

Socorro Robles Vizcaíno
Margarita M. Birriel Salcedo
(eds.)

LAS MUJERES EN LA HISTORIA:

ITINERARIOS POR LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada, 2012

La publicación del presente libro se ha podido realizar gracias al
Grupo de Investigación HUM 603-Estudios de las Mujeres y al Grupo de
Investigación HUM-065 GEA. Cultura material e identidad social en la Prehistoria
Reciente en el sur de la Península Ibérica.

© LAS AUTORAS.
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.
LAS MUJERES EN LA HISTORIA: ITINERARIOS
POR LA PROVINCIA DE GRANADA.
© Fotos: Antonia Ortega Urbano
© Dibujos: Carmen Merino Rodríguez
ISBN: 978-84-338-5372-1.
Depósito legal: Gr./ 706-2012
Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Fotocomposición: TADIGRA, S. L. Granada.
Diseño: José María Medina.

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

Presentación	9
Itinerario 1.	
Las mujeres en las sociedades prehistóricas del altiplano granadino	
<i>Margarita Sánchez Romero.....</i>	13
Itinerario 2.	
Las mujeres hispanoromanas en la Costa granadina	
<i>Paula Sánchez Gómez</i>	45
Itinerario 3.	
Las mujeres andalusíes en La Alpujarra	
<i>Paula Sánchez Gómez</i>	97
Itinerario 4.	
Las mujeres en la frontera del Poniente granadino	
<i>Margarita M. Birriel Salcedo</i>	139
Itinerario 5.	
Las mujeres en el Valle de Lecrín morisco	
<i>Eva Carreño Robles</i>	183
Itinerario 6.	
Las mujeres en la castellanización de Guadix y el marquesado del Zenete	
<i>Socorro Robles Vizcaíno</i>	221
Itinerario 7.	
Las mujeres de la Vega de Granada en el mundo contemporáneo	
<i>Margarita M. Birriel Salcedo, Socorro Robles Vizcaíno, Eva Carreño Robles</i>	273
Información de interés	321
Agradecimientos	323
Las autoras	325

Las Mujeres en la Historia /

ITINERARIO 7:

LAS MUJERES DE LA VEGA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Este itinerario recorre diferentes lugares de la Vega de Granada que permiten reflexionar en dos aspectos históricamente cruciales de la época, el económico, referido al trabajo de las mujeres en los nuevos cultivos industriales y en las fábricas, que transformaron la sociedad y la economía granadina, y el cultural, que a través de la figura de Federico García Lorca y de su entorno creativo y familiar, permite adentrarnos en la cultura española del momento y en las demandas vivenciales de las mujeres.



ÍNDICE / Textos específicos sobre la mujer

Los trabajos de las mujeres en la agricultura: lino, remolacha y tabaco 280 / Los trabajos de las mujeres en la industria azucarera 287 / Los trabajos de las mujeres en la industria del tabaco 291 / Tierra de cultura: mujeres y creación lorquiana 331 / ¿Cómo contribuyeron las mujeres en la creación cultural? 304 / Los trabajos de las mujeres en la industria textil 316



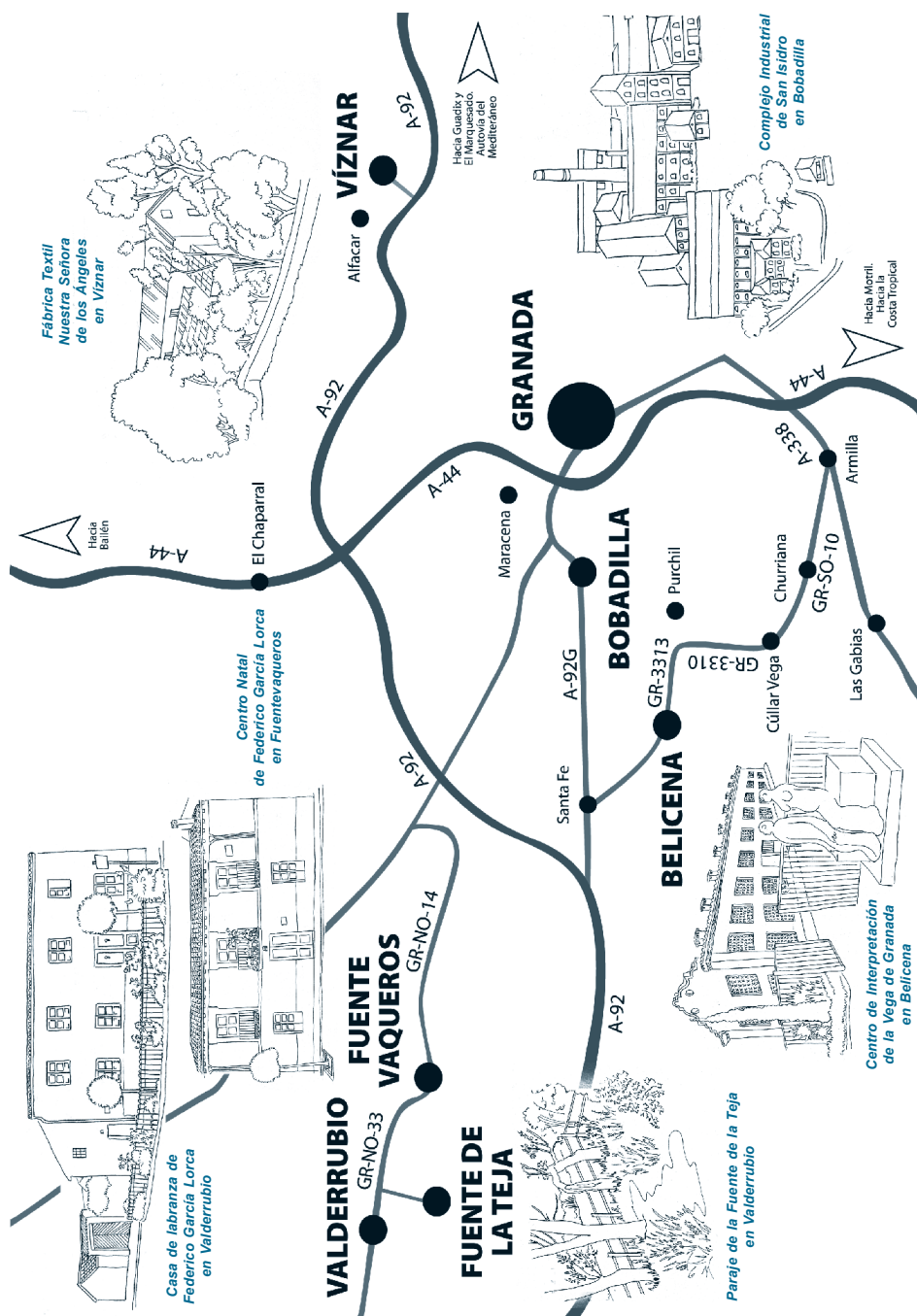


Fig. 1. Itinerario

GEOGRAFÍA

La Comarca de la Vega-Sierra Elvira está vertebrada por el río Genil y la autovía A 92, se encuentra situada al oeste de Granada y en ella se distinguen tres unidades de paisaje: la llanura central, fértil y verde, regada por el Genil, la orla montañosa, rocosa y desnuda, y las colinas con sus ocres colores de tierra de secano.

La comarca la integran veinticuatro municipios: Agrón, Albolote, Alfacar, Atarfe, Calicasas, Chauchina, Chimeneas, Cijuela, Cogollos Vega, Colomera, Fuente Vaqueros, Guevéjar, Jun, Láchar, Maracena, Nívar, Peligros, Pinos Puente, Pulianas, Santa Fe, Valderrubio, Vegas del Genil (Ambroz, Belicena, Purchil), Ventas de Huelma y Víznar.

HISTORIA

Este itinerario se va detener en un periodo concreto de la edad contemporánea: el de la transición de siglo XIX al XX. España en estos siglos vive una época compleja y de profundos cambios, en ella muere un tipo de sociedad y se asiste al nacimiento de otra. Mueren los viejos modos de gobernar, de producir, de entender la vida, la política, la cultura y la sociedad y nace la nueva sociedad burguesa.

El siglo XIX fue un tiempo conflictivo plagado de resistencias y transformaciones; resistencias de las clases dirigentes (nobleza, ejército, iglesia) que se negaban a perder los privilegios que siempre habían tenido; transformaciones en la propiedad agraria (desamortizaciones), en la producción industrial, en la mejora de las comunicaciones, en los conflictos de clases y en la manera de entender la enseñanza y la cultura.

El siglo XX, por un lado, arrastra sin resolver viejos problemas: la estructura de propiedad y explotación de la tierra, el fuerte poder de la iglesia o el ejército y los

nacionalismos. Por otro, asiste al triunfo del capitalismo, a la transformación de la actividad agraria para hacerla más competitiva, al desarrollo de la producción industrial y a la proletarianización de amplias capas sociales en el campo y en la ciudad. Es un periodo de las migraciones masivas a las grandes ciudades y a los centros de actividad económica. Es el tiempo en el que se extenderá la enseñanza a capas más amplias de población y se elevará el nivel de la enseñanza media y superior.

Tales vicisitudes históricas implicarán cambios importantes en las vidas de los hombres y de las mujeres, aunque son las mujeres, que integran los diferentes grupos sociales, las que sufren leyes y condiciones de vida impuestas por la sociedad patriarcal. La ideología dominante desarrolla un “discurso de domesticidad” que supone su consideración como seres pasivos y ángeles del hogar. Sin embargo, miles de ellas deben trabajar en el campo o la fábrica por salarios de subsistencia. Sus destinos se reducen al matrimonio y a la maternidad, justificándose su exclusión política y su sometimiento a un duro Código Civil que naturaliza la autoridad del padre y marido.

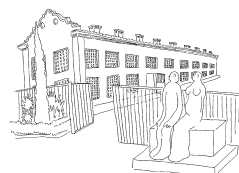
No obstante, aparecen mujeres pioneras con voz propia: sindicalistas, jornaleras, obreras industriales, maestras, investigadora, escritoras y políticas –las intelectuales de la edad de la plata– que exigen para todas las mujeres el acceso a la educación general primero y a la Universidad después; son las mujeres que conquistarán el voto en la II República y promoverán la igualdad ante la ley, aunque la guerra y el franquismo anularán esos justos sueños de las mujeres.

JUSTIFICACIÓN

La elección de la Vega para estudiar la Edad Contemporánea se debe a dos hechos: el primero, que en ella se da un nuevo tipo de cultivos industriales, como el lino, la

remolacha y tabaco, ligados al desarrollo industrial que transforma no sólo la sociedad, sino también la economía de Granada; y, el segundo, que Federico García Lorca con su entorno creativo y familiar permite adentrarse en los diversos ámbitos de la cultura española de la época. La Vega, a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX, fue escenario de grandes cambios tanto en la producción como en la creación. Este itinerario se centrará en ambos aspectos a través de espacios concretos.

1. Belicena: Centro de Interpretación de la Vega de Granada
2. Bobadilla: Complejo industrial de San Isidro, Barriada de la Bobadilla y Centro de Fermentación del Tabaco o “Casa del Tabaco”
3. Fuente Vaqueros: Casa Natal de García Lorca
4. Valderrubio: Fuente de la Teja, Casa Museo y Casa de Francisca Alba
5. Víznar: Fábrica Textil Nuestra Señora de los Ángeles

I**Belicena: Centro de Interpretación de la Vega de Granada (CIV)**

El CIV está ubicado en un antiguo secadero de tabaco de Belicena de principios del siglo XX. El edificio ha sido objeto de una profunda remodelación en la que se ha respetado su estructura original para que el visitante perciba desde un principio la auténtica apariencia de este tipo de construcciones tan características de La Vega de Granada. El centro dispone de unos 600m² de superficie en una sola planta, cuyos contenidos han sido organizados a modo de itinerario temático mediante el cual el visitante puede tener una visión global del peso histórico y de la realidad actual de esta comarca granadina. Por ello se recomienda empezar cualquier visita a la Vega en este Centro de Interpretación.



Fig. 2. Centro de Interpretación de la Vega de Granada



En los diversos paneles o secciones se encontrarán algunos aperos agrícolas u otros artefactos de la cultura agroindustrial, además de ilustraciones y explicaciones didácticas de aspectos diversos de la historia y economía de la Vega: el secadero como lugar de memoria; la Vega como espacio histórico; el regadío y el agua tan importante en la cultura granadina; los cultivos agrícolas; los cortijos y casas de labranza; el legado industrial y la cultura. Los paneles dan una visión de conjunto, pero aquí se prestará especial atención a aquellos relacionados con los cultivos, algunos hoy desaparecidos, que conformaron el paisaje de la Vega a lo largo de más de doscientos años.

Los cultivos y los trabajos agrícolas ocupan, como es lógico, un lugar central en esta exposición. Hay que tener en cuenta que la Vega de Granada ha sido considerada históricamente como una de las comarcas españolas de mayor riqueza gracias a sus bondades naturales: suelos fértiles, suave clima y agua abundante. Estas condiciones excepcionales han propiciado una explotación continuada del territorio y una dedicación preferente a la agricultura, siendo los aprovechamientos agrarios y las industrias derivadas las bases de su economía. En el periodo contemporáneo los estudiosos han considerado que esta producción se transformó cíclicamente con la introducción periódica de nuevos cultivos en el proceso de adaptación y modernización de la riqueza primera del territorio que son sus tierras de cultivo. Precisamente la vida y el paisaje de la comarca de la Vega y Sierra Elvira están marcados por lugares de memoria que recuerdan esos cultivos industriales y las actividades derivadas en la que se afanaron mujeres y varones en el trajín de las labores agrícolas, industriales o domésticas. Sin embargo, la memoria de ese pasado parece ser principalmente masculino por lo que hubo que plantearse la pregunta de cuál fue la contribución de las mujeres a esta economía y a la vida de esta comarca.

Los trabajos de las mujeres en la agricultura: lino, remolacha y tabaco



A lo largo de la últimas décadas del siglo XVIII, la Vega de Granada continúa siendo principalmente una comarca cerealística con zonas de dedicación al olivar, la vid y, por supuesto, las hortalizas. Aquí siempre había habido lino y cáñamo, eran parte de lo que se denomina la rotación antigua, pero será entonces cuando varias circunstancias favorecerán la generalización de estos últimos cultivos: en primer lugar, el crecimiento demográfico urbano; en segundo lugar, la política de fomento de la industria popular de los ilustrados y, por último, la demanda de la Marina española, que estaba necesitada de productos de cordelería y lonas. Tal fue la demanda que, además de la extensión del cultivo, se dio trabajo hasta a dos mil personas en las fábricas de Granada, como la de Gómez Moreno. Sin embargo, la Guerra de Independencia, la pérdida del imperio ultramarino, unido a una política comercial de importación de linazas de Rusia a precios más bajos, va a dar un golpe mortal a la economía del lino de la Vega que afectará y mucho no solo a los grandes propietarios, sino sobre todo a los medianos. La baja demanda de este producto hacia los años treinta del siglo XIX los hace retroceder hasta casi desaparecer. Con todo, la superficie cultivada de lino y cáñamo volvió a incrementarse durante los duros años de la posguerra civil y la autarquía franquista.

En el CIV solo se exponen testimonios de productos de cáñamo y lino y algunos rastrillos de los que se usaban en una de las fases de obtención de la fibra vegetal correspondiente. El cultivo y transformación del lino se llevaba a cabo en un largo, y parcialmente complejo, proceso de cultivo, recolección y tratamiento de la planta, que es considerado un trabajo agrícola hasta llegar al hilado. Los datos con los que se cuenta inciden sobre todo en los trabajos posterior-



res a la recolección de la planta y hacen referencia a una estricta división sexual del trabajo en ese proceso, ya que algunas fases estaban muy especializadas: así el agramado (separación del exterior leñoso de la fibra) era una tarea masculina siempre; por el contrario el espadado (preparación de la fibra para el hilado) lo va ser femenina. Hay que suponer que esta división sexual del trabajo no solo era funcional, sino que los salarios serían desiguales también, pero en este momento no hay información fidedigna sobre ello. Menos rígidos parecen otros momentos como el de la cosecha o el enriado o cocido, ya que los testimonios de algunas jornaleras que en la posguerra realizaron estas tareas hablan de una división sexual del trabajo menos estricta. De hecho, la memoria de estas mujeres es que su trabajo era muy flexible y polivalente, estando siempre allí donde hacían falta.

Por último, es necesario recordar que, concluido este proceso de cultivo y tratamiento del lino para la extracción de las fibras, se inicia otras fases donde el trabajo de las mujeres, al menos hasta la mecanización de la industria textil, era fundamental: el hilado y, en menor medida, el tejido. Está por hacer la historia del trabajo femenino en la provincia de Granada, pero muy especialmente del de las hilanderas que durante siglos ocuparon a numerosas mujeres y supuso una labor imprescindible, y mal pagada, de la producción textil

Tras el relativo fracaso de la experiencia del lino y el cáñamo, la agricultura de la Vega deberá esperar a la introducción de la remolacha azucarera para llegar a lo que se considera la gran transformación capitalista y el momento de máximo apogeo de la economía de la comarca. Las edificaciones de las fábricas de azúcar cuyas chimeneas jalonan el paisaje representan hoy testimonio vivo de ello. En el CIV puede verse un panel sobre esta industria, pero se hablará más en extenso en la visita a la azucarera de San Isidro.



Fig. 3. Grupo de trabajadoras de la fábrica de lino en la Inquisición. Archivo Ayuntamiento de Peligros

Los paneles 1 y 6, además del vídeo que se proyecta en el CIV, están dedicados específicamente al cultivo y tratamiento del tabaco, hoy ya en vías de desaparición y cuya memoria persiste en los numerosos secaderos que hay en Belicena y otros lugares de la Vega, y en el recuerdo vivo de miles de mujeres y varones que a lo largo de medio siglo trabajaron en esta actividad, que fue una tabla de salvación en la pauperizada Granada de la posguerra.

El tabaco es una planta de desarrollo bastante rápido, que se adapta a cualquier país dentro de un amplio abanico de climas, desde templado a tropical. Pese a los intentos de introducción del tabaco ya a comienzos del siglo XX, lo cierto es que no podrá hacerlo hasta los años veinte y que su punto de máximo desarrollo son los años 50. Las razones para su introducción son diversas: las caracterís-



ticas naturales de la Vega; la estructura minifundista y de explotación familiar de gran parte de la agricultura de la comarca; y, por supuesto, la garantía de la adquisición por el estado del producto. Introduce y adapta un nuevo ciclo rotatorio donde habas y patatas, más que cereal, combinan perfectamente con el tabaco. Además, el tabaco precisa de mucha mano de obra, lo que venía a paliar el desempleo y pobreza de la comarca.

Esta mano de obra incluye tanto a mujeres como varones en diferentes etapas del trabajo: no es que hubiera una división sexual del trabajo estricta, sino que las necesidades y disponibilidad de mano de obra marcaban la ocupación de mujeres y varones. Los testimonios de mujeres que trabajaron en las explotaciones agrícolas de la Vega manifiestan, como ya se ha dicho, que su actividad era muy flexible y polivalente. En fin, este es otro aspecto aún por estudiar en la historia del trabajo en la provincia de Granada y cómo los modelos prescriptivos de feminidad y masculinidad marcaron la vida de sus gentes en este periodo.

Hoy que el cultivo del tabaco es testimonial en la Vega, quedan, sin embargo, numerosos secaderos que son parte del paisaje físico y sentimental de la comarca. Estas construcciones, edificios de pequeñas dimensiones, levantados con materiales nobles como la madera o el ladrillo, de planta rectangular y cubiertos con armadura de madera de chopo a dos aguas, juegan un papel fundamental en el proceso del cultivo del tabaco. Se trata de construcciones que en algunos casos se completan con materiales reciclados y que ponen de manifiesto el nivel económico y social del propio agricultor. Su transformación a lo largo de los años supuso la aparición de diversas tipologías constructivas: secadero de pala, de ladrillos, de hormigón, etc., que se han consolidado en el paisaje rural de la Vega de Granada. Dado que ya no se utilizan, muchos están desapareciendo y otros están sufriendo importantes cambios en su utilización. El propio

CIV es un buen ejemplo de cómo conservar estos testigos vivos de esta etapa económica e industrial.

Se concluirá la visita al CIV con la lectura del resto de los paneles que destacan los atractivos de la Vega que este itinerario propone recorrer: agua, fábricas de azúcar, secaderos, tierra de historia y de cultura.

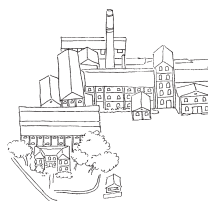


Fig. 4. Descogotando tabaco. Archivo Municipal de Vegas del Genil

2

Bobadilla

La industria azucarera



Hasta principios del siglo XIX Europa se abasteció principalmente del azúcar de caña del Nuevo Mundo. En España sólo en las costas orientales de Andalucía se cultivaba la caña, siendo el azúcar obtenido insuficiente para el consumo nacional. En respuesta al bloqueo continental a

Napoleón, en Francia se iniciaron investigaciones hacia una nueva manera de obtener azúcar a partir de la remolacha.

En 1878 una Comisión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País inició investigaciones para la posible implantación del cultivo de la remolacha en la Vega de Granada para la obtención de azúcar, cuyos resultados fueron recogidos en un informe favorable sobre la viabilidad del cultivo de la remolacha en la Vega.

Con motivo de la crisis agrícola que sufría la Vega, la Real Sociedad Económica de Amigos del País propuso la necesidad de renovar y mejorar los tradicionales cultivos de la Vega, introduciendo el nuevo cultivo de la remolacha. Así se iniciaba, hacia 1882, una de las épocas más importantes de la historia económica de la Vega de Granada con el cultivo hegemónico de la remolacha y la producción azucarera.

La localización de las fábricas azucareras venía determinada por varios factores y necesidades: agua en abundancia, infraestructuras viarias –preferentemente el ferrocarril– y fincas que garantizaran el suministro de materia prima



Fig. 5. Pelando remolachas. Archivo Municipal de Vegas del Genil

(remolacha) para el proceso de fabricación industrial. Todo ello se unía a la existencia de una burguesía industrial bien conectada con el poder, técnicos ingenieros y mano de obra.

La primera campaña azucarera en la Vega de Granada fue la de 1882-83. A partir de esta fecha se comenzó a desarrollar esta industria y se extendió el cultivo de la remolacha azucarera, fundamental para el desarrollo de la agricultura con la introducción de abonos e innovaciones tecnológicas y el resurgir económico de la actividad agraria que se encontraba en unas pésimas condiciones. A partir de la campaña de 1897-98 prácticamente la totalidad del regadío se dedicó a esta planta. La Vega generaba abundantes excedentes económicos y requería una enorme cantidad de mano de obra exigida por el cultivo y de las tareas específicas de recolección. De ser una comarca con graves problemas demográficos y emigrante en 1882, pasó a ser inmigratoria a partir de 1900.

Este cultivo permitió elevar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas, tanto braceros como cultivadores directos y de los pequeños terratenientes. Favoreció la aparición de una clase acomodada de comerciantes y profesionales a los que les resultó fácil enriquecerse en el seno de una economía próspera. Además de las industrias necesarias para el desarrollo de la actividad azucarera básica, tales como destilerías, fabricación de abonos, fundiciones, talleres, fabricación de sacos, etc., se pusieron las bases de otras muchas.

Aunque la duración normal de la campaña era de cien días, la totalidad de los obreros empleados continuaban trabajando durante el resto del año bien en las destilerías de alcohol industrial, en los talleres de reparación, en las tareas de puesta a punto, en la limpieza previa y posterior a cada campaña o en otros trabajos relacionados directa o indirectamente con esta industria.



Los trabajos de las mujeres en la industria azucarera

Las mujeres trabajaban fundamentalmente en la recogida de la remolacha. Se organizaban dos cuadrillas: la primera arrancaba la remolacha, labor realizada por los hombres, y la segunda cuadrilla iba detrás y “esculaba” la planta de la remolacha, que consistía en separar las hojas de la raíz de la remolacha, trabajo realizado principalmente por mujeres. Estas hojas eran reutilizadas como pasto para el ganado ovino.

El período próspero que supuso el cultivo y la industria de la remolacha durante casi cuarenta años se vio truncado por varios factores: una crisis generalizada a nivel nacional y la disminución de la productividad en La Vega provocada por la explotación sin abonos. La principal consecuencia fue el cierre sucesivo de las innumerables fábricas azucareras que se habían levantado en el fragor del momento. A partir de 1930, la remolacha dejará de ser un cultivo rentable, manteniéndose casi por inercia a lo largo de unos diez años más.

El vacío dejado por la remolacha fue ocupado por cultivos tradicionales, de gran demanda en aquellos momentos de escasez alimenticia: cereales, patatas y, en menor medida, las habas. Junto a ello, una planta industrial venía a ocupar en parte el lugar de primacía: el tabaco. Este cultivo industrial se mantuvo inmutablemente con un puesto destacado entre las producciones de la comarca. En ciertos aspectos se le puede considerar sucesor de la remolacha y, en cierto modo, representativo de la fase agrícola que siguió a esta.

Complejo industrial de San Isidro

La fábrica la constituyen un grupo de edificios que responden a la fábrica de azúcar de San Juan, la fábrica de azúcar de San Isidro, Alcoholera San Isidro y, separados por

amplios espacios libres y otras infraestructuras, pequeñas construcciones destinadas al servicio de las anteriores.



Fig. 6. Vista aérea del complejo industrial de S. Isidro

Este complejo se ubica en las afueras de Granada, en Bobadilla, junto a las vías del tren, y es uno de los patrimonios industriales más importantes de la producción azucarera en Andalucía, catalogada en el Docomomo.

La fábrica de azúcar de San Juan se construyó en 1882, sus promotores fueron Juan López Rubio y Juan Creus y Manso, según proyecto arquitectónico de Francisco Jiménez Arévalo. Fue la primera fábrica en España que transformó la remolacha en azúcar.

La de San Isidro fue construida por la empresa alemana Braunschweigische Maschinenbauanstalt según el proyecto arquitectónico de Juan Monserrat y Vergés en 1901. Fue

la última fábrica de la Vega en cesar su actividad y cerró en 1983. Está formada por una serie de naves conectadas entre sí por pasos directos, escaleras o pasarelas elevadas, destacando la nave principal de producción, donde se situaba la maquinaria. Se realizaron muchas ampliaciones, siendo la más importante la que se realizó para incluir la fábrica de San Juan en 1929, año en que se electrificó el complejo.

La arquitectura de los edificios combina elementos murados de fábrica de ladrillo visto y tapial, con elementos propios de la arquitectura decimonónica de hierro (pilares de fundición, vigas de perfiles laminados, cerchas...).

La alcoholera, ubicada en paralelo a la línea férrea, está constituida por una serie de naves paralelas. Destaca la torre de destilación, con diseño de inspiración centroeuropeo, y construida con ladrillo macizo, de 29,78 m de altura y 9,8 m de lado. De 1908 destaca también la chimenea externa que, con 31 m de altura y 3,47 m de diámetro, fue construida en ladrillo macizo y reforzada con cercas de hierro en su extremo superior.

Fig. 7. Mujeres delante de la Alcoholera.
Fotografía colección Miguel Jiménez Yanguas



En este complejo la mano de obra estaba fundamentalmente conformada por varones, pero existían dos actividades concretas realizadas por mujeres: una era la manipulación de una maquina industrial que producía filtros de tela basta para filtrar el azúcar y obtener melaza, y otra consistía en la elaboración de mermeladas con los productos frutales de los huertos del complejo, que eran consumidas por los directivos de las fábricas.

La jornada laboral de la fábrica se dividía en varios turnos: de 6 de la mañana a 2 de la tarde, de 2 a 10 de la noche y de 10 a 6 de la mañana. La plantilla era ampliada durante los períodos de campaña con trabajadores eventuales, que acudían de todos los pueblos vecinos: Santa Fe, Maracena, Las Gabias... Trabajar en la fábrica como plantilla era preferible, porque era más estable y el salario era más alto que en el campo. El acceso para trabajar en la fábrica se hacía entre conocidos, era frecuente que varios miembros de una familia trabajaran en la misma fábrica.

La Barriada de Bobadilla

Situada en el límite urbano de la ciudad de Granada, a cinco kilómetros de su centro urbano, la Bobadilla es un asentamiento de viviendas populares relacionadas con el pasado industrial de la Vega.

La barriada está formada por dos grupos de casas: las casas de la fábrica de San Isidro y las casas del tabaco.

El primero lo formaban quince casas alineadas a la izquierda de la antigua carretera de Málaga. Estas casas, hoy muy transformadas, datan de principios de siglo y están ligadas a la fábrica de San Isidro. Se trataba de dar alojamiento cerca de la fábrica a sus empleados y para ello se habilitó un antiguo almacén dividiéndolo en quince espacios habitables. Las casas eran pequeñas, aproximadamente de 50m², con una entrada común para cada dos casas, y cada una de ella tenía una sala grande, una más pequeña, cocina y patio.



Fig. 8. Barriada de San Isidro

En el año 1943, el Centro de Fermentación del Tabaco o “Casa del Tabaco”, edificó cincuenta viviendas para sus trabajadores en la barriada de Bobadilla. Se ubican a la derecha de la antigua carretera de Málaga, en torno a una plaza. Algunas con patio y de dos plantas: en la primera se localizan el comedor, la cocina y el patio, y en la segunda planta hay tres dormitorios y un baño. Los trabajadores las ocuparon en régimen de alquiler y décadas más tardes se les dio la opción de comprarlas.

Los trabajos de las mujeres en la industria del tabaco



Ya desde el siglo XVIII, cuando Carlos III abrió la fábrica de tabaco de Sevilla, parte de las labores del tabaco fueron llevadas a cabo por mujeres, convirtiendo a las cigarreras en auténticas pioneras cuando, hasta entonces, la principal actividad extrafamiliar de las mujeres era esencialmente la de costureras.



Fig. 9. Barriada de la “Casa del tabaco”



En 1730 se abrió la fábrica de Cádiz, pionera en contratar a mujeres; en 1731 contaba con 180 trabajadoras. A finales del siglo XIX (1896), las mujeres que trabajaban en las once fábricas de tabacos existentes en España eran 23.233, el 97'2 % del total de la mano de obra en esta industria. Esta importante contratación numérica de mujeres en las fábricas de tabaco se debía a que se les consideraba más capacitadas para la elaboración de cigarros y cigarrillos por poseer, en vez de fuerza, habilidad y cuidado, pero la razón fundamental era el ser una mano de obras más barata y acomodaticia respecto a los hombres.

Desde los inicios, los trabajos del tabaco fueron realizados por mujeres de todas las edades, desde las ancianas hasta las niñas que entraban en la fábrica para ayudar a sus madres y acababan trabajando como operarias. Además era común que varias generaciones de una misma familia trabajaran juntas en la misma tarea: desvenado, elaborando cigarros, etc., ya que se les daba preferencia para incorporarse en la fábrica a las hijas de trabajadoras. Estas se iniciaban como aprendizas en las labores inferiores y que exigían menor destreza, y desde estos puestos iban ascendiendo hasta alcanzar la categoría de liadoras de cigarros.

La fábrica de Fermentación del Tabaco o “Casa del Tabaco” estaba ubicada cerca de la barriada de la Bobadilla en dirección a Pinos Puente.

Había un número similar de mujeres y hombres en la fábrica, en torno a las doscientas personas de cada sexo. El trabajo de hombres y mujeres, según testimonios orales de algunas de ellas era muy similar “nosotras hacíamos de todo”, aunque comentan que los salarios y las categorías eran diferentes. La discriminación y segregación laboral, aunque no percibida, existía: ellas cobraban menos, eran excluidas de puestos de mayor responsabilidad en las oficinas, o de tareas de mantenimiento, traslados de tabaco o almacenaje. Las mujeres, más que los hombres, solían ocuparse de

hacer los injertos en las plantas de tabaco y de clasificar las hojas en primera, segunda y tercera según la calidad del tabaco. Los trabajos comunes de ambos sexos, consistían en organizar las hojas del tabaco en manillas, matules, pilas y en la artesa

En el caso de las madres trabajadoras, o bien dejaban a sus hijos al cuidado de familiares o vecinos, o se los llevaban con ellas. Algunas cuentan como cuando trabajaban en los secaderos ataban a sus hijos a un poste para evitar que se cayeran en las acequias de la Vega.

Las jornadas laborales eran de ocho horas y las contrataciones coincidían con las campañas. Con el tiempo se empezó a contratar a los trabajadores de plantilla, lo que les proporcionó una mayor seguridad laboral.

La Bobadilla es un barrio vinculado a lo agrícola y a lo industrial, a la Vega y al Complejo Industrial de San Isidro.

3

Fuente Vaqueros



Tierra de cultura: mujeres y creación lorquiana



La figura de Federico García Lorca, estrechamente vinculada a esta comarca, servirá de vehículo para el acercamiento a la cultura de la época, a los lugares donde vivió y a las mujeres que recreó en su obra.

El pueblo natal de Federico García Lorca está situado a 17 km. de Granada, entre los ríos Genil y Cubillas. Su nombre se compone de los topónimos de dos alquerías: la alquería de la Fuente y la alquería de los Vaqueros.

Para crear gran parte de su obra, Federico se inspira en lugares o en gentes de la Vega, y él mismo se considera un producto de esta tierra: “Yo soy el corazón de la Vega”. Este lugar, esencia de su sensibilidad y sentido de su identidad,



es el escenario donde discurren su niñez, adolescencia y juventud, siendo lugar ocasional de descanso creativo a lo largo de toda su vida.

Casa Natal

La visita a la casa natal de Federico estará centrada en cuatro ámbitos: la casa, la familia, la escuela y la cultura.

Esta **casa** es algo más que arquitectura, es historia, personas y vida en común. Es un espacio estrechamente vinculado a la gente que la habitó. Divide su espacio entre la casa, el patio y el corral-granero. Se trata de un hogar creado mediante muebles, enseres y símbolos por la familia García Lorca como señas de identidad propia.



Fig. 10. a) Casa natal de Federico García Lorca en Fuente Vaqueros.
b) Dormitorio de los padres y de los hijos

En la planta baja se exponen, entre los documentos gráficos, fotos familiares y las de Federico con los niños y niñas de la escuela. Estas permiten interrogarse sobre la familia y la educación de la época.

La familia y la consideración de la mujer dentro de ella fue objeto de un largo debate en el seno de la sociedad española del primer tercio del siglo XX. La familia de Federico, sin duda, no sería ajena a esta problemática, al entorno granadino y al contexto histórico español.

¿Cómo era esta familia?



Fig. 11. Familia de Lorca, cedida por la Fundación Federico García Lorca



Los García Lorca eran una familia liberal burguesa de talante abierto que contrastaba en el ambiente conservador de Granada, regido por la religión y las apariencias. Isabel García Lorca lo expresa del siguiente modo: "...una familia que tenía, gracias a uno de sus miembros, hábitos, costumbres, juegos, que por supuesto nada o poco tenían que ver con otras familias de nuestro entorno"; y: "Aquella era una burguesía dominada por los curas y las órdenes religiosas, y nosotros estábamos al margen; como en muchas otras cosas, fuimos en Granada una excepción".

El padre, Don Federico García Rodríguez, era uno de los tres labradores más ricos de la Vega, junto a los Roldán, los Benavides y los Alba. Don Federico aprovecha la oportunidad que, tras la pérdida de Cuba, se abre en la Vega con el cultivo de la remolacha azucarera y la creación de ingenios. Su talante político liberal y sus negocios en la fábrica azucarera Nuestra Señora del Rosario rivalizan con la fábrica azucarera de San Pascual, propiedad de los Roldán, lo que desembocó en un clima hostil de rivalidad entre las familias hacendadas de la Vega. Realizó en unos terrenos de su propiedad un barrio de casas para los jornaleros que se conoce como "el barrio de Don Federico".

La madre, Doña Vicenta Lorca Romero, maestra nacional de Fuente Vaqueros abandona su trabajo en la escuela para dirigir su hogar y la educación de sus hijos, tras conocer a Don Federico y casarse. La profesión de Doña Vicenta permite señalar la importante contribución que las maestras desempeñaron en la educación de las niñas. Ellas son el primer grupo con identidad femenina diferente. Son autónomas, viajan a otros pueblos y aparecen, en un medio rural, como mujeres independientes económicamente y capaces de ejercer una profesión sin ser denostadas.

Los hijos: Federico, Luis (muerto prematuramente), Francisco, Concha e Isabel, crecieron en un ambiente selecto, una isla, donde la cultura era un valor muy apreciado.

Los sirvientes, aunque fueron numerosas las personas que trabajaron para la casa, la figura más permanente y de mayor influencia fue Dolores “la Colorina”, ella entró en la casa en 1900 como nodriza y permaneció vinculada a la familia hasta su muerte. Ella inspiró el personaje del ama en Doña Rosita la soltera.

Federico, en 1935 con motivo del éxito que tuvo el estreno de Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores, se refirió a las criadas de su infancia como las grandes protagonistas de sus vivencias folclóricas infantiles:

Dolores “La Colorina”, Anilla “La Juanera”, que me enseñaron los romances, leyendas y canciones que despertaron mi alma de poeta.

Aquí están, Anilla la Juanera y Dolores la Colorina, Sobre todo mi Dolores, la más santa por buenísima que es, Vino a amamantar a mi hermano Paco y se quedó, habla mucho, Se ríe mucho y cuenta historias sin parar como si hubiera tenido treinta vidas. Es analfabeta porque nadie ha sabido enseñarle a leer, mi madre lo intentó, sin resultado, pero sabe más que todos nosotros. En lo que se refiere al sexo, tiene una moral natural, sin hipocresías ni severidades. Ella me ha enseñado a vivir. Ella... también Víctor Hugo, Galdós, Verlaine, Juan Ramón Jiménez, Machado y sobre todo Rubén Darío.

Ellas las criadas “muchachas”, traen a los niños ricos canciones, romances y cuentos. El niño rico tiene la nana de la mujer pobre, que le dá al mismo tiempo en su candida leche silvestre la médula del País.

Federico García Lorca

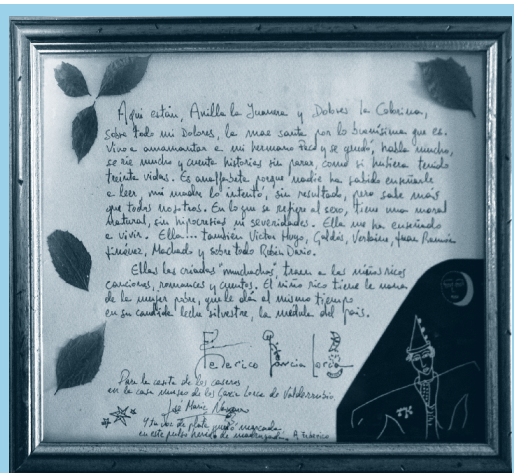


Fig. 12. Texto de Federico sobre Dolores “la Colorina”

¿Qué modelos familiares se debatían en esta época?

El modelo de familia que dominó a principios del siglo XX es una clara continuación del establecido en el siglo anterior. Hombres y mujeres eran considerados diferen-



tes y estaban llamados a desempeñar funciones distintas. Maternidad e identidad femenina se confundían. La familia siguió constituyendo un ámbito de control social para las mujeres y el Código Civil de 1889, vigente hasta la II República, marcaba claramente la subordinación de la mujer casada a la autoridad marital.

La ideología católica conservadora sostuvo que la mujer no era inferior, sino complementaria al varón, aunque tenía una primordial función: ser madre y esposa. El papel de la Iglesia era determinante y aceptado socialmente como tal.

La instrucción de las mujeres no se niega, pero se justifica como instrumento para el mejor desempeño de sus funciones en el marco del hogar. Tras la guerra civil, el franquismo, aceptará y reforzará estos principios.

Nuevos modelos familiares alternativos se fueron abriendo camino desde final del siglo XIX: el revolucionario de izquierdas y el igualitario liberal-burgués. De la izquierda, fue el pensamiento anarquista el que abordó más claramente la situación de la mujer y la familia. Entendía que la pareja era una relación autónoma en igualdad, sin subordinación ni jerarquías. En el Congreso de la Federación Española de Zaragoza de 1872 establecen que “la mujer es un ser libre e inteligente y, por tanto, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre”. El pensamiento libertario criticará la institución familiar basada en la propiedad, en la autoridad indiscutible del varón y en la práctica de la doble moral.

La República, a través de su labor legislativa, mejoró la situación de la mujer al reconocer: el matrimonio civil, la igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos, la investigación de la paternidad y el divorcio.

La Constitución de 1931 supuso para las españolas la garantía de una serie de derechos: en el artículo 25 se elimina el privilegio jurídico por razón de sexo y el artículo 43 que se refiere a la familia en los siguientes términos:

La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se fundamenta en la igualdad de derechos para los sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los dos cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

La escuela

La foto que sigue permite introducir la situación de la enseñanza primaria en España en esa época: situación, reglamentación y posiciones sobre la educación de la mujer.



Fig. 13. Federico con la maestra y las alumnas de la escuela de Fuentevaqueros, Granada, 1901-1902.



La madre de Federico llegó destinada como maestra de Fuente Vaqueros en el curso 1892-93. En ese tiempo, los maestros impartían la enseñanza en un medio difícil y con unos recursos precarios. Hay que pensar que, a principios de siglo XX, España dedicaba sólo el 1.5% del presupuesto nacional para instrucción pública, frente al 14% de Estados Unidos, el 12.5% de Alemania o el 10% de Inglaterra.

Desde el punto de vista educativo, España era un país de analfabetos. La proporción de quienes no saben leer ni escribir se cifra, entre 1900 a 1930, en el 52.8% para los varones, que pasaron al 38.7%, y el 71.5% para las mujeres, que pasaron al 58.2%. La ley Moyano de 1857 seguía vigente y las corrientes ideológicas (liberal progresista, conservadora católica y revolucionaria) pugnaban en lo que sería una verdadera guerra escolar, sosteniendo posiciones distintas respecto a la educación de las mujeres. La conquistas de la igualdad de derechos educativos para las mujeres, fue defendida por la Institución Libre de Enseñanza y por las propias mujeres.

La Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada en 1876, se convirtió hasta la guerra civil de 1936 en la clave para entender la renovación de la cultura española. Sus alumnos, hijos de las clases medias liberales, preparados para ser futuros dirigentes, tomaron conciencia de la necesidad de transformar España y del poderoso instrumento que era la educación no segregada por sexos. Francisco Giner de los Ríos señaló: “a las mujeres hay que educarlas como y con el hombre porque no van a vivir luego cada uno en un mundo distinto”.

Concepción Arenal denunció la tradicional marginación del sexo femenino, y defendió la igualdad en todas las esferas sociales para la mujer. Emilia Pardo Bazán, novelista, periodista y ensayista, condenó la desigualdad educativa entre el hombre y la mujer. Ellas, en el Congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1892, intervienen:

la primera, presentando un informe sobre la educación de la mujer: “Es un error grave y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de ser madre y esposa; equivale a decirle que por sí no puede ser nada y aniquilar en ella su yo moral e intelectual(...); y la segunda con la ponencia “La educación del hombre y de la mujer: sus relaciones”, en la que se lee:

(...) aspiro a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio y que su felicidad y dignidad personal tiene que ser esencia de su cultura y que en consecuencia está investida del mismo derecho a la educación que el hombre.

Desde principios del siglo XX, la coeducación, enseñanza no segregada de niños y niñas, y la defensa de la educación superior para mujeres fueron ganando adeptos. Las Escuelas Normales fueron reformadas en julio de 1900, ampliándose las asignaturas científicas con contenidos iguales para niños y niñas. En 1909 se dio un paso adelante a favor de la educación de las mujeres con la creación de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina. En el curso 1919-1920 el 2% de los universitarios eran mujeres. Estas fueron, maestras, periodistas, abogadas, etc., que lucharon contra los prejuicios en una sociedad en la que la educación de la mujer seguía siendo la excepción y no la regla.

Con la II República (1931-1936), se elevaron los presupuestos de educación y, tras romper con la Iglesia, se reformó la enseñanza sobre las ideas de enseñanza única, laicismo y coeducación. Se crearon las Misiones Pedagógicas y el teatro universitario de la Barraca, para llevar la cultura al pueblo. Las Misiones Pedagógicas fomentaron la cultura general de las zonas rurales mediante bibliotecas populares, organización de lecturas, sesiones cinemato-



gráficas, audiciones musicales, exposiciones con museos circulantes y orientaron pedagógicamente las escuelas. La Barraca, grupo de teatro ambulante formado por universitarios –mujeres y hombres–, se crea por el Ministerio de Cultura e Información Pública de la República para llevar al mundo rural el teatro clásico del Siglo de Oro. El grupo, dirigido por Federico García Lorca y por Eduardo Ugarte, representó un total de trece obras de teatro en setenta y cuatro localidades de 1932-36.

La II República fue un momento de esperanza para la educación. Maestras como Carmen Lafuente y maestros como José Rodríguez Aniceto son ejemplos en Andalucía de los enseñantes republicanos comprometidos con la erradicación del atraso y la incultura de una población rural cuyo destino fatal había sido la ignorancia. Bastantes de ellos fueron víctimas del franquismo y, aunque perdieron la vida, no perdieron la razón.

En la segunda planta de la casa, se puede ver una pequeña exposición de carteles de las obras teatrales de Lorca y de aspectos significativos del ambiente cultural de la Residencia de Estudiantes. Esta residencia, fundada en 1910, fue desde su primera época una casa abierta a la creación, el pensamiento y el diálogo interdisciplinar. La Residencia buscó crear un ambiente intelectual y de convivencia adecuado para los estudiantes, propició el diálogo permanente entre ciencias y artes y actuó como centro de recepción de las vanguardias internacionales. En ella convivieron muchas de las figuras más destacadas de la cultura española del siglo XX, como el poeta Federico García Lorca, el pintor Salvador Dalí, el cineasta Luis Buñuel y el científico Severo Ochoa. La Residencia fue, además, foro de debate y difusión de la vida intelectual de la Europa de entreguerras y a ella acudieron figuras como Albert Einstein, Paul Valéry, Marie Curie, Igor Stravinsky, John M. Keynes, Alexander Calder, Walter Gropius.

¿Cómo contribuyeron las mujeres en la creación cultural?



Para conocer la presencia de las mujeres en ese ambiente cultural puede utilizarse el libro de Isabel García Lorca titulado *Recuerdos míos*, testimonio de la participación femenina en la vida cultural de la época.



Fig. 14. Isabel, hermana de Lorca, con los compañeros de la Barraca, cedida por la Fundación García Lorca

“Yo sólo fui a un viaje por Levante, Murcia y Alicante, donde se representó con gran éxito el auto de Calderón *La vida es sueño*”

Mujer con voz propia: Isabel García Lorca

Nace en Granada en 1910 y muere en Madrid en 2002, era la hermana menor de Federico García Lorca, admiradora de su hermano y consciente de la trascendencia que en su vida tuvo. Representa a las mujeres de clase acomodada que



tienen voz propia y han tenido una formación esmerada, rodeada de mujeres extraordinarias, Gloria Giner o Vicenta, y de profesores: Ortega y Gasset, Sánchez Albornoz, Zubiri, Salinas, Guillén, etc. Impartió clases en el Instituto-Escuela de Madrid y en el Hunter College de Nueva York. Participó del pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza y se incluyó entre la minoría selecta formada y destinada a ser la clase directora del país, si la guerra no lo hubiera impedido.

Isabel dio clases en el Instituto-Escuela (1934-1935) y vivió en la Residencia de Señoritas entre los meses de julio y septiembre del año 1936. Esta residencia, creada en 1915, fue una iniciativa de María de Maeztu para formar integralmente a chicas. Se trataba de hacer compatible la elevación intelectual y las virtudes morales. Se seguían los mismos objetivos de la residencia de estudiantes, pero con un control mayor en una línea tradicional. Así, se necesitaba autorización paterna, por ejemplo, para que una chica pudiera asistir a un baile. No obstante, entre sus paredes se fraguó la Asociación de Mujeres Universitarias, organizada por Victoria Kent y Clara Campoamor. Como institución contribuyó al profundo cambio de papel que las mujeres experimentaron en esta época en la esfera pública y privada.

Durante la República tuvo relación con el proyecto de divulgar la cultura en el mundo rural realizado por la Barraca

Hay que tener en cuenta que el ambiente en el que vivió Isabel significó una de las etapas de mayor plenitud cultural de la España contemporánea, la llamada Edad de Plata de la cultura, en ella se fundieron la herencia de tres generaciones anteriores: la del 1898 (Unamuno, Azorín, Antonio Machado, Valle-Inclán, Vázquez Díaz...), la del 1914 (Ortega y Gasset, Falla, Pérez de Ayala, Azaña...) y la del 1927 (García Lorca, Concha Méndez Cuesta, Dalí, Alberti, Buñuel, Benjamín Palencia, Alberto Sánchez, Maruja Mallo, María Zambrano, María Blanchach...). No se trató de casos aislados, sino de un proceso de grupo que supuso el despertar cultural de

España, provocado por intelectuales, libros, revistas, prensa e instituciones, como la ILE, los Ateneos, la Junta para la Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, que se venían desarrollando desde 1900.

4

Valderrubio



Fuentes: Fuente de la Teja y Fuente de la Carrura

En estas fuentes, situadas un poco antes de llegar a Valderrubio desde Fuente Vaqueros, García Lorca se inspiró para la creación de poemas y la obra dramática *Yerma*. Es un lugar para conectar con los olores, los sonidos y las sensaciones que despierta la Vega.

Mi paraíso un campo
sin ruiñeñor
ni liras,
con un río discreto
y una fuentecilla.

Poema "Deseo", 1920

En la cercana fuente de la Carrura, hoy desaparecida, se dice que Federico oyó a unas mujeres, mientras lavaban, hablar de los problemas de esterilidad de una tercera y que ese comentario inspiró su obra *Yerma*.

Yerma forma parte de "una trilogía dramática de la tierra española", junto a *Bodas de sangre* y a *La casa de Bernarda Alba*. Estas obras nos proporcionan una nutrida galería de mujeres rurales y de sus formas de vivir y pensar y son modelos de las mujeres en el ámbito rural. *Yerma* explora el conflicto interno de una mujer que sufre el hecho de no poder ser madre. La obra es un drama rural, estrenado en el Teatro Español de Madrid el 29 de diciembre de 1934 con enorme éxito de público y la repulsa de parte de la



derecha española, que la consideró una obra tendenciosa, inmoral, que contenía un ataque a la Iglesia y a los valores tradicionales.



Fig. 15. Fuente de la Teja

Su título, *Yerma*, como la tierra buena a la que por falta de agua no puede dar frutos, condensa el argumento de la obra: ella es una mujer casada, desesperada porque el hijo deseado no llega. Juan, su marido, es un hombre indiferente, de un linaje estéril, aunque “bueno”, que cumple la norma: fiel, trabajador, próspero en sus bienes y hasta enamorado, pero roca en la que se estrellan los anhelos de descendencia de su mujer. La muerte final clama por el amor y el amor desemboca en la muerte, confundidos o fundidos amor y muerte.

Personajes

Mujeres

YERMA, figura que vertebrata la obra, es un personaje propio de la tragedia griega, destinada a cumplir su destino: morir o matar. Su recorrido, “evolución del carácter”, discurre por la atroz contradicción: el impulso primario del instinto materno y el mandato cristiano de fidelidad al marido, único permitido para ser el padre de su hijo. Es una mujer dividida: cuerpo y cabeza.

DOLORES es la mujer “sabedora de remedios”, es la superstición, aunque es cauta y acepta las normas.

MARÍA, madre y esposa feliz, bendecida por Dios.

LA LOCA hace lo que quiere, pero aparenta cumplir el deber, utiliza la hipocresía como instrumento que le resuelve el dilema del querer-deber y le proporciona la aceptación social.

LA VIEJA PAGANA renuncia a la moral del deber por la moral del querer y entiende a la pareja como deseo y goce y a los hijos, “vendrán como el agua que corre”. Su filosofía es simple, sin ataduras: “cuando se tiene sed se agradece el agua”

LA HEMBRA, en la romería, practica la filosofía del personaje anterior y se une a la celebración y a la fiesta del sexo mientras, como contrapunto, un grupo de mujeres penitentes rezan al santo.

CORO de lavanderas, campesinas y mujeres de pastores explicitan la sabiduría popular. Estos tres últimos personajes: la vieja pagana, la hembra y el coro representan la voz de la naturaleza, el deseo y el goce.

Hombres

Los hombres de la vida de Yerma no la escuchan, le tapan la boca y son diques donde se estrellan sus deseos. Representan la voz del deber y la religión que se impone a las mujeres.



EL PADRE elige al marido con más rebaños y no le pregunta lo que ella quiere.

JUAN, el marido, es, como su mujer, víctima de la cultura cristiana impuesta y del sentido social y moral del deber. El matrimonio como obligación sagrada y la vida como rito diario de trabajo, sustento y muerte. La pasión que se permite, en la romería, llega de forma efímera y tardía, lo que motiva el desenlace de destrucción y muerte del final del drama.

VÍCTOR, el pastor que ama a Yerma, no lucha y acepta la decisión del padre.

Mensaje

Lorca critica la mentalidad dominante de la sociedad española al imponer una cultura que doblega la naturaleza sin aceptarla y una religión mal entendida e inflexible. La obra encaja con la exaltación de la maternidad, que desarrollan la Iglesia y la Patria, y que determina las relaciones de género en la España contemporánea.

El modelo patriarcal, presente a lo largo de toda la obra, retrata a un hombre que decide sin la participación de las mujeres. Estas, al aceptar lo inevitable, transitan por un difícil y frustrante camino de vida o destrucción.

En las primeras décadas del siglo XX, la cultura y las normas sociales definen la identidad y la función social de las mujeres a partir de la maternidad, no sólo por el discurso religioso del siglo anterior, sino por la legitimación médica del “mandato biológico” que impregna la política pronatalista dominante de la sociedad española del momento. Voces se alzan contra este discurso y entienden que la maternidad nunca puede anular a la mujer como individuo y que el sexo es diferente a la reproducción, aunque son posturas minoritarias que se sitúan en la práctica de la “maternidad consciente”, vinculada a la calidad de vida y a las expectativas sociales y educativas, aunque comparten, incluso desde las

filas anarquistas y socialistas, el mito de la mujer- madre como heroína que cumple una función sublime.

Valderrubio

Está situado a 22 km. de Granada al noroeste de la Vega, en las últimas estribaciones de la sierra de Parapanda.

Federico llegó a Asquerosa, antiguo nombre del pueblo, a los cinco años y allí permaneció la familia hasta su traslado a Granada en 1909, aunque continuó siendo lugar obligado para pasar el verano.

Recuerdos de Isabel sobre esos veranos en Valderrubio:

Algunas tardes íbamos mi hermana Concha y yo a pasear por los campos amarillos de rastrojos de trigo y por las hazas verdes de las remolachas. Todo ello con una luz brillante y cegadora, y al llegar a los márgenes del río, a las alamedas, todo se volvía fresco increíble y luz suave. Y, allí sentado en el suelo junto a la fuentecilla, estaba Federico.

“Los recuerdos de mis veranos en la Vega son muy vivos: aquel campo delante, tan fértil, y detrás de la casa, a las espaldas, el secano desolado y áspero, pero de gran belleza”

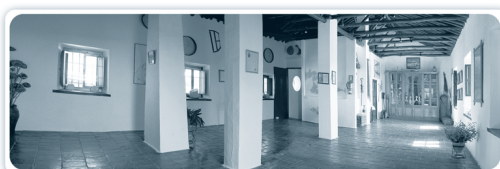
Casa-Museo

Se trata de una casa de labranza formada por dos casas: la de los señores y la de los caseros, las cuadras, y el espacio-patio con aljibe y lavadero. Esta casa estaba cercana al cortijo de Daimuz, propiedad de Don Federico.



**CASA DE LABRANZA
DE FEDERICO GARCÍA LORCA**
Valderrubio

*Cámaras de
almacenaje y herramientas
en la planta superior*



4. Dormitorio de
Concha e Isabel



7. Vista del patio
con el lavadero



6. Comedor
de la casa
de servicio

5. Vista del patio de la casa de los señores



2 y 3. Dormitorio de Federico
(al fondo) y de sus padres



1. Cocina de la casa de los señores

Fig. 16. a) Casa de Federico García Lorca en Valderrubio b) Plano de la casa con fotos

“Era una casa destartalada con patio que la separaba de los inmensos corrales y cuadras: el poyo de obra, una verja de madera pintada de verde, muchas macetas de geranios y dompedros, una parra y una

enorme adelfa roja. (...) Recuerdo también una enorme litografía del Cristo de Moclín (...) que aparece en Yerma a la que la gente iba a pedirle fertilidad...

Isabel García Lorca

En la casa de los señores podemos acercarnos a la figura de Federico mediante el audiovisual que ofrece la casa-museo y en la casa de los sirvientes leer el texto de la Fig. 11 que Federico dedica a Dolores la Colorina. También podemos comparar los espacios y recrear la vida rural de ambos grupos sociales.



Fig. 17. Foto de la Casa de Francisca Alba

Casa de Francisca Alba

Este lugar, aunque sólo se puede ver la fachada exterior y la tapia que rodea la casa, permite situarse en el escenario de la última obra teatral de Lorca, posiblemente la más depurada y realista de todas, puesto que se propone “fotografiar la realidad”.

La casa de Bernarda Alba fue terminada el 19 de julio de 1936, inspirada en su vecina Francisca Alba y en un suceso real que ocurrió en este pueblo. Fue estrenada por la compañía de Margarita Xirgú en Buenos Aires en 1945. La historia muestra a mujeres privadas de libertad dentro de las barreras de la casa. Trata del encierro impuesto por la madre, Bernarda, a sus hijas por la muerte del cabeza de familia, Antonio María Benavides. Se compone de tres actos: presentación del drama y los personajes, desarrollo de las fuerzas de la pasión y el honor y destino trágico de la libertad. La aceptación de unas, el deseo de libertad de otras, la pasión, la honra, el “qué dirán” y la frustración se entremezclan hasta la muerte.

Pepe el Romano, prometido de Angustias, la mayor, por interés económico es el contrapunto de libertad y el objeto de deseo de las cinco mujeres, aunque sólo Adela, la menor, lo alcance a costa de su vida.

El subtítulo, *Drama de las Mujeres en los pueblos de España*, nos sitúa ante conflictos humanos universales de poder, amor y muerte y su relación con el destino predeterminado de las mujeres rurales de “buena familia” en cualquier lugar.

Espacios y Personajes

La casa es protagonista en esta tragedia: cárcel, tumba y hogar que ellas cuidan (cosen, bordan, friegan), mientras van muriendo. La puerta cerrada, los gruesos muros y los

barrotes en las ventanas, todo es claustro y aislamiento, represión y obediencia, no queda salida sin castigo.

Esta atmósfera opresiva, en que se mueve el mundo femenino de las aldeas, está relacionada con la siguiente frase referida a la novia en *Bodas de sangre*: “Tú, a la casa. / Valiente y sola en tu casa / a envejecer y a llorar. / Pero la puerta cerrada”.

El hombre, el gran ausente, aunque omnipresente, dicta sus leyes desde fuera, desde su espacio de la calle, de la libertad, y a través de una mujer, que cumple el papel que se le asigna, Bernarda.

Personajes

Bernarda es dominante, represiva, inmovilista, somete y dispone de sus hijas, vírgenes laicas de clausura, de sus vidas, hacienda y tiempo.

“En ocho años que ha de durar este luto, haremos de cuenta que hemos tapiado puertas y ventanas”.

Ella está atada a lo que heredó y al deber de mantenerlo intacto: “Así ocurrió en casa de mi padre y en casa de mi abuelo”.

Las hijas mayores, *Angustias*, *Magdalena*, *Martirio* y *Amelia*, se parecen en cuanto que no se rebelan, obedecen y esperan como única salida el casamiento que les permitirá ejercer, como su madre, el poder sobre los demás.

¿Qué las diferencia?

Angustias tiene casi cuarenta años, es enfermiza, madura y fea, hija del primer matrimonio, pero es la heredera y la prometida en matrimonio a Pepe el Romano, catorce años menor que ella; por tanto, aunque se sabe no querida, podrá casarse y mandar.

Magdalena tiene treinta años, sin herencia ni belleza, ha renunciado a vivir y siente compasión por Adela.

Martirio es la que tiene el carácter más complejo de las hermanas, se sabe fea y defectuosa, a su pretendiente

Enrique Humanas lo ha alejado su madre por no ser de su clase. No ama a Pepe, pero sí lo desea, reconoce a Adela como rival, por lo que trata de delatarla; es la hija que más se parece a Bernarda por su carácter firme, fuerte y despiadado.

Amelia es la más tímida, introvertida, temerosa y conciliadora. Los hombres la atemorizan y ha decidido no vivir y aceptar sin agresividad su situación convirtiéndose en permanente espectadora.

La hija menor, *Adela*, es joven y hermosa, es la que se rebela, aunque más que libertad busca cambiar de amo, la que sigue su ciego impulso sexual y desafía la autoridad de la madre rompiendo su bastón de mando: “¡Aquí se acabaron las voces de presidio!, arrebató el bastón a su madre y lo parte en dos.”

Tras la muerte de Pepe, Adela, se autoimpone el suicidio como castigo para que las aguas vuelvan al cauce preestablecido, y Bernarda impone el silencio sobre lo ocurrido: “Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho! ¡Silencio!”.

La criada y la vecina

Poncia es la criada principal y, aunque difiere de su señora, tiende como Poncio Pilatos a lavarse las manos en cualquier decisión importante.

Prudencia es la anciana que encarna la resignación y la sabiduría popular.

Mensaje

Esta obra creada en un contexto político marcado por los totalitarismos (nazismo, fascismo) y los enfrentamientos suicidas (ambiente preguerra civil española) y en el ámbito cotidiano por la falsa moral de la sociedad patriarcal. Muestra la imposibilidad de las mujeres de gestionar su vida, atrapadas bajo el peso muerto de lo arcaico y predestinadas,

desde su escasa escolarización, a un trabajo reproductivo, doméstico y familiar. Señala la contradicción social entre señora y criadas. Y es un mensaje de liberación dramática mediante las fuerzas de la vida: el amor, el trabajo, la luz y los sonidos que vienen del exterior de la casa.

5

Fábrica textil de Nuestra Señora de los Ángeles de Víznar



El siglo XIX es el de la Revolución Industrial en Europa. Sin embargo, España vive aún inmersa en una economía básicamente agraria. A comienzos del siglo XX, serán unos pocos cientos de miles los españoles que trabajen en fábricas.

Los trabajos de las mujeres en la industria textil



Hay una enorme dificultad para conocer el trabajo femenino. La mentalidad dominante en la sociedad española de la época continuaba considerando el trabajo extradoméstico de las mujeres como algo marginal, incluso nocivo para la sociedad y la familia. Serán las mujeres en extrema necesidad y las que están solteras quienes recurran al trabajo fuera de casa para conseguir los recursos necesarios para su mantenimiento y el de sus familias.

Los censos que recogen la relación de población trabajadora mantienen el concepto de “cabeza de familia”, lo que implica que, en todo negocio familiar (taller artesanal, comercio o pequeña propiedad agrícola), sólo consta como trabajador el titular y, si los tuviera, los jornaleros o aprendices asalariados. La mujer, al no recibir salario por trabajar para su marido, no aparece como “trabajadora” y no existe a efectos del recuento de la población laboral. En estos censos se producían confusiones especialmente a la hora de integrar la población activa agrícola a las mujeres y en la

mayoría de los casos no se las contabilizaba como activas. Por otro lado, se producía un ocultamiento del trabajo a domicilio, con un número significativo de mano de obra, y, por último, la no declaración de la actividad cuando se realiza de forma parcial, dando lugar a una elevada cantidad de trabajo clandestino.

Así pues, las mujeres compaginaban las tareas que socialmente se les asignaban como madres y esposas con actividades vinculadas a la aguja: costureras, bordadoras, camiseras..., así como las relacionadas con el servicio doméstico, el comercio y la agricultura.

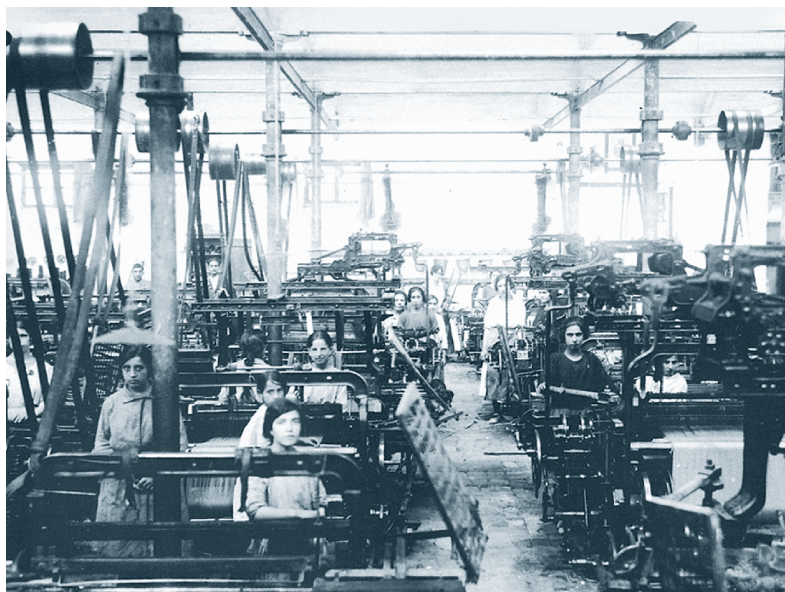


Fig. 18. Interior de la fábrica textil de Ntra. Sra. de los Ángeles de Víznar. Fotografía colección Miguel Jiménez Yanguas

A partir del siglo XIX la participación de la mujer en las fábricas le valió la consideración de “persona productiva”. Desde los inicios de la Revolución Industrial, las fábricas textiles emplearon masivamente mano de obra femenina, porque se les pagaba menos y eran trabajadoras de muy

alto rendimiento y gran habilidad. Sus salarios eran entre el 55% y 60% más bajos que los de los hombres, aunque desempeñasen el mismo trabajo, cumpliendo jornadas de once a doce horas diarias, y quince las hiladoras a domicilios. Las mujeres entraban en las fábricas textiles siendo niñas, con 8 y 10 años. Las condiciones de insalubridad, falta de ventilación, los horarios y las posturas forzadas, mantenidas durante horas, provocaban frecuentemente enfermedades crónicas.

Fue un colectivo, al igual que las cigarreras, muy combativo, que desde principios de siglo participó masivamente en huelgas. Determinar el número y condiciones de este grupo de trabajadoras relacionadas con el trabajo textil y la confección es difícil, pues un elevado porcentaje de mano de obra femenina trabajaba en su domicilio por cuenta ajena, lo que implicaba un descenso importante en los costes de producción del empresario. Sería un error considerar que el trabajo a domicilio de costurera era una actividad atendida solamente por las mujeres de clase obrera, también cosían prendas de todo tipo hijas y esposas de funcionarios, militares, empleados y de empresarios arruinados. Y sí se puede afirmar que a principios del siglo XX, el trabajo a domicilio ocupaba el tercer lugar después de la agricultura y del servicio doméstico.

Las condiciones en las que se desarrollaba el trabajo en el domicilio se caracterizaban por largas jornadas desde el amanecer hasta altas horas de la noche. El dormitorio conyugal o la cocina se transformaban en taller, con escaso tiempo para atender el cuidado de los hijos y el aseo de la casa. Los salarios-horas constituían los más bajos de la escala salarial: hacia 1914 la retribución media de una modistas era de 0,16 pesetas por hora; las sombrereras, que eran las que recibían el salario más alto del sector, percibían 0,26 pesetas, ganancia a la que habría que restar los costes de confección, electricidad, hilos, agujas y máquina de coser.

PARA SABER MÁS

DEGOY, Susana: *En lo más oscuro del pozo. Figura y rol de la mujer en el teatro de García Lorca*. Granada: Miguel Sánchez, 1999.

GARCÍA LORCA, Isabel: *Recuerdos míos*. Barcelona: Tusquets, 2002.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel: *Azúcar y descolonización: origen y desenlace de una crisis agraria en la Vega de Granada: el ingenio de san Juan, 1882-1904*. Granada: Instituto de Desarrollo Regional, 1982.

Peligros. *Memoria gráfica del siglo XX*. Peligros: Ayuntamiento de Peligros, 2011.

TEIXIDOR, M^a Jesús & HERNÁNDEZ, Teresa: *El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La fábrica de Valencia (1887-1914)*. Cuaderno de Geografía 64. Universidad de Valencia, 1998.